

**TABLA RESUMEN INFORMACIÓN CONVENIOS 2021**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Fecha | Partes firmantes | Denominación | objeto | Actuaciones o Actividades comprometidas | Plazo vigencia | Condiciones vigencia | Órganos o unidades encargadas de la ejecución | Obligaciones económicas / financiación | Modificaciones |
| 09/03/2021 | Autoescuela Supermario / Consorcio de Seguridad y Emergencias | Convenio de colaboración entre el Consorcio de seguridad y emergencias y la autoescuela Supermario para realizar prácticas de extinción de incendios para conductores de transporte de mercancías peligrosas | Formación de Práctica de extinción de incendios para conductores de transporte de mercancías peligrosas | El Consorcio se compromete a facilitar sus medios e instalaciones a la Autoescuela Supermario para realizar las prácticas de extinción | 1 año con posibilidad de prórroga hasta un máximo de 4 | En cualquier momento los firmantes podrán acordar unánimemente su extinción | La Gerencia del Consorcio y el Director del Centro realizarán la vigilancia y control de la ejecución | La autoescuela Supermario abonará las tasas establecidas en la Ordenanza fiscal por prestación de servicios del Consorcio, en función de número de asistentes así como instalaciones y medios personales o materiales utilizados | No constan modificaciones |